



**Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico  
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO  
DESPACHO 009 MAGISTRADO CÉSAR AUGUSTO TORRES ORMAZA  
ESTADO ORAL ELECTORAL  
NUEVE (9) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**

No	NÚMERO DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	MAGISTRADO PONENTE
1.	08001233300020190085600	NULIDAD ELECTORAL	DIMAS JAVIER PANTOJA COLLADO	RAMON JOSE SERJE NAVARRO Y OTROS	08/10/2020	<a href="#">AUTO REQUIERE - OFICIAR A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y A LA REGISTRADURIA DE PUERTO COLOMBIA</a>	CESAR AUGUSTO TORRES ORMAZA
2.	08001233300020200001800	NULIDAD ELECTORAL	GUSTAVO PRADO CARDONA	ASAMBLEA DEL ATLÁNTICO – PARTIDOS MIRA Y ASI	08/10/2020	<a href="#">AUTO ORDENA - ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LOS SEÑORES MIGUEL ARCANGEL CANTILLO MEJÍA, EMERITA DEL SOCORRO MEZA BARRIOS, DAVID LÓPEZ BARROS, FAUSTINO NAVARRO DE AGUAS, HENRY PALACIO PALACIOS, ALBENIS JUDITH CERVANTES GARCÍA, FREDY VALENCIA ACOTA, ERIS ENRIQUE ESCORCIA BENAVIDEZ Y ANA JACQUELINE DIMAS CARO, EN LA FORMA DISPUESTO EN EL ARTICULO 10 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020</a>	CESAR AUGUSTO TORRES ORMAZA

  
GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (9) DE OCTUBRE DEL 2020 A LAS 08:00 AM.